



En relación con el punto 3° “*Elección de la comisión para la aprobación del acta de la reunión*”, del orden del día previsto para la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., que se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo de 2020, la sociedad ha recibido una proposición consistente someter a consideración de los accionistas la designación de los señores Patricia Elena Salgado Vergara y Héctor Andrés Páez Murcia para que, de conformidad con lo previsto en el Artículo 189 del Código de Comercio, impartan la aprobación al acta de la reunión, en nombre de la Asamblea.